



## **POLÍTICA DE LA CALIDAD DE CATOX**

CATOX es una empresa de servicios de Inspección, Certificación e Ingeniería de corrosión, aplicados al ámbito marítimo e industrial.

Cuenta con profesionales altamente calificados y equipamientos de inspección con tecnología actualizada, lo que brinda confiabilidad en los servicios requeridos y mantiene la satisfacción de los clientes.

Es nuestra permanente ocupación el mejoramiento continuo de nuestros procesos para dar servicios de calidad y satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, en cumplimiento de la legalidad y normativas vigentes: ISO 9001, ISO/IEC 17020 e ISO/IEC 17065.

La gerencia general de CATOX destinará todos los recursos necesarios para el cumplimiento de las normativas vigentes: ISO 9001, ISO/IEC 17020 e ISO/IEC 17065 y se compromete con el desarrollo y la implementación del sistema de gestión y con su eficacia para alcanzar el cumplimiento coherente de todas las Normas Internacionales implementadas en la organización. El compromiso de la gerencia incluye recursos para: la calibración/mantenimiento de equipos, capacitación, auditorías eficaces, revisiones por la dirección apropiadas, entre otros.

CATOX se preocupa por asegurar la competencia, imparcialidad y funcionamiento coherente del organismo de inspección y certificación. Hacer frente a las amenazas comerciales o financieras o de otro tipo, o incentivos, que podrían afectar su imparcialidad; originadas tanto dentro como fuera del organismo.

CATOX se preocupa del manejo de conflictos de interés y asegurar la objetividad de sus actividades de inspección y certificación, asegurando que el personal realiza las actividades con confidencialidad e imparcialidad.

Todo el personal de CATOX se preocupa de cuidar y preservar los bienes e infraestructura propios y de los clientes y del uso de tecnologías acorde con los requisitos establecidos por las normas técnicas. El personal técnico es formado y capacitado.

Esta política se entiende y se implementa en todos los niveles de la organización del organismo de inspección y certificación; por lo cual, será actualizada, divulgada y comunicada de forma permanente y estará disponible para todos nuestros colaboradores y partes interesadas.



**Gerente General**  
Ver. 5 - enero 2024